Lorca En Diez y Siete dias del mes
de Julio de mill y setezientos años
se juntaron a Conzejo los señores Justicia y Regimiento de Lorca
en las salas de
su Juzgado y Ayuntamiento deella en las salas de
su ayuntamiento para conferir cosas
del servicio de su Magestad y bien y utilidad
desta Republica es a saver el señor Licenciado
Don Eugenio de chaves corregidor desta
ciudad y los señores Don Juan Martinez Carrasco
Don Juan de Moreto Velazquez Don
Andres Fernandez de Caceres Don Gines Ladron
de guevara Don Juan Ximenez Don Alonso
Garzia de guevara Don Juan Pinero Don
Rodrigo de Carrasco Rojas Don Francisco
Ruiz Mateos Don Juan de Alburquerque Leones
Don Juan Diego Garcia de Alzamora
Don Antonio Rubira Don Joseph Siguenza
Don Francisco Bravo Ruiz Soler Alferez Mayor
Don Pedro de Alcantara Montesinos,

Alonso Sanchez Zerdan

Carzel

En lorca de lorca en Diez y nuebe de Jullio de dicho año los señores hizimos notorio el decreto desuso a los
Don Pedro Leones Mateos Don Antonio ... de Mena Don Salbador ... Don Martin Gines Pinar Don Martin ... Don Alburquerque Leones Don Francisco ... Marin Don ... Aguilar Don Alonso

En este Ayuntamiento se bieron las fianzas que a dado Bernardo Navarro vezino de Ayamonte para el seguro de la Alcaidia de la carzel Real desta ciudad que se le a Rematado en la Renta y avenimiento por tiempo de quatro años que empezaron a correr el dia veinte de Junio proximo pasado

y asimismo se bio la fianza y obligacion de abono que a dado del